

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informando que la apoderada judicial del demandado solicita fija nuevamente fecha para continuar con el tramite dentro del presente asunto. Sírvase proveer.

KATHERINE GOMEZ

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Cali, septiembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 1469

Rad. 2018- 0530

DEMANDANTE: JACKELINA ALEXANDRA ARIAS PERAFAN

DEMANDADO: JAIME ANDRES VELEZ RUIZ

PROCESO: DIVORCIO CONTENCIOSO

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se hace necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada en el presente proceso.

Por lo anterior, el Juzgado,

DISPONE:

FIJAR nueva fecha para el día **trece (13) del mes de octubre a las 02:00 p.m. del año en curso**, con el fin de llevar a cabo la diligencia respectiva. Comuníquese esta fecha a las partes por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.